

Praga, 14 de septiembre de 1934.

Señor Don
Fernando Torreblanca,
Subsecretario de Relaciones Exteriores.
MEXICO, D.F.

Muy estimado Señor Torreblanca:

Simultáneamente con esta carta se recibirá en esa Secretaría de Estado, cuya dirección comparte usted con tanto tino como competencia con el Señor Doctor Don José Manuel Puig Casauranc, la renuncia de final de período presidencial que he presentado del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Checoeslovaquia, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular, número 479, girada por esa Superioridad a todos los Jefes de nuestro Servicio Exterior con fecha 15 de agosto último.

Debiendo efectuarse la calificación de esas renuncias en los primeros días del mes entrante, abusando de la reconocida y extremada benevolencia de usted, me permito molestarlo con estas líneas, para suplicarle de la manera más atenta y encarecida, que ya que se dignó prestarme su valioso concurso cuando fui ascendido a Ministro hace unos cuantos meses, por lo que le estoy profundamente reconocido, se sirva también concedérmelo, a fin de que pueda yo continuar prestando mis modestos servicios en la diplomacia, cuando tome posesión de la Primera Magistratura de la República el Presidente Electo, Señor General Don Lázaro Cárdenas.

Yo desearía permanecer aquí, porque conozco bien los complicados problemas y cuestiones políticos, sociales, económicos, financieros, etc. checoslovacos, y los de la vasta zona que comprende la Europa central, oriental y balcánica, acerca de los cuales informo con suma frecuencia a ese Ministerio. Por lo que respecta a la propaganda en favor de nuestra Patria la he hecho en forma tan tenaz y completa, que no solo ha borrado el falso concepto que aquí se tenía de nuestro país, sino que ha convencido a este pueblo de que la Nación Mexicana por su interesantísima historia secular, plagada de sucesos heroicos, y por sus múltiples y raras virtudes y cualidades, es digna de la mayor consideración y aprecio de todos los países civilizados; y gracias a dicha propaganda ya nadie ignora en esta República, que la Revolución Mexicana, inspirada en los principios más humanitarios y equitativos, y después de luchar enérgicamente por espacio de varios lustros, ha colocado a nuestras clases obreras y campesinas en una situación privilegiada, amparándolas con leyes justas y progresivas. También ha servido la propaganda en cuestión para desarrollar considerablemente

LEGACION
DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EN
CHECOSLOVAQUIA

2.

Los intercambios comerciales entre ambos países, según aparece de los informes respectivos que envío mensualmente a esa Superioridad. Por lo que a mi atañe, debo decir que mantengo las mejores relaciones con las autoridades, la industria, la prensa, etc. checoslovacas, las que me dispensan todo género de consideraciones. Como solo cuento con mi sueldo, he tenido que hacer verdaderos sacrificios para instalar la casa de la Legación, que usted conoce, y para representar decorosa y dignamente a nuestra Patria en esta República.

Si, como lo espero, se digna usted impartirme su valiosa ayuda, estoy seguro de que podré continuar prestando mis modestos servicios, ya sea en este puesto o en otro análogo de nuestro Servicio Exterior.

Me permito anticiparle mis sinceros y profundos agradecimientos por cuanto tenga a bien hacer en mi favor, y al rogarles a usted y a la muy distinguida y apreciable Señora de Torreblanca acepten los afectuosos saludos que mi esposa y yo les enviamos, así como los fervientes votos que hacemos por su completo bienestar y el de sus encantadoras hijitas, me es grato repetirme de usted su devotísimo amigo y subordinado, y muy atto.
S.S.

E. Blasquez

3

27 de noviembre de 1934.

Señor Licenciado
Don Leopoldo Blázquez,
Ministro de México,
Praga, Checoslovaquia.

Muy estimado y fino amigo:

Con todo detenimiento e interés he tenido el gusto de enterarme de su muy atenta carta fechada el 14 de septiembre próximo pasado, tomando debida nota de los informes contenidos en ella respecto a la atinada y patriótica gestión de usted en ese país.

No debe usted estar intranquilo respecto al acuerdo que la nueva Administración pueda tomar respecto a usted, pues estoy seguro que para ello, -- primero se tomarán muy en cuenta los antecedentes y hoja de servicios de cada uno de nuestros actuales Jefes de Misión, y los de usted lo honran por todos conceptos.

En lo que yo pueda hacer en su favor, lo haré con el mismo gusto que cuando se le promovió a usted al rango de Ministro en ese país.

Mi esposa y yo agradecemos y retornamos a usted y a su señora sus afectuosos recuerdos, y con mis mejores deseos, me repito su atento amigo y -- servidor,

LDM.

FERNANDO TORREBLANCA.